

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 0117-18

SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN PARA EL EDIFICIO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA/MD, CIUDAD DE HERNANDARIAS - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

ADITIVO 3

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 0117-18, la ITAIPU:

a) Altera el Anexo V - Minuta de Contrato:

DE:

CAPÍTULO XXI

VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

CLÁUSULA 42 El presente Contrato tendrá vigencia de 28 (veintiocho) meses (4 meses Plazo de Ejecución + 24 meses Plazo previsto en la Garantía de Funcionamiento), a partir de la Orden de Inicio de Servicios, emitida por el Director de Coordinación Ejecutivo, hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en este Contrato y sus anexos.

CLÁUSULA 43 El plazo previsto para la ejecución del objeto contratado es de 4 (cuatro) meses, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio de Servicios, emitida por el Director de Coordinación Ejecutivo, después de la firma de este Contrato.

PARA:

CAPÍTULO XXI

VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

CLÁUSULA 42 El presente Contrato tendrá vigencia de 900 (novecientos) días (180 días Plazo de Ejecución + 720 días Plazo previsto en la Garantía de Funcionamiento), a partir de la Orden de Inicio de Servicios, emitida por el Director de Coordinación Ejecutivo, hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en este Contrato y sus anexos.

CLÁUSULA 43 El plazo previsto para la ejecución del objeto contratado es de 180 (ciento ochenta) días, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio de Servicios, emitida por el Director de Coordinación Ejecutivo, después de la firma de este Contrato.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 0117-18.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 18 de abril de 2018.